



**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0215**

Acapulco, Gro., a 10 de marzo de 2016.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Segunda entrevista concedida a los medios de información, al término de la inauguración de la 79 Convención Bancaria.

PREGUNTA.- (inaudible) los impuestos para poder pagar ese derecho de piso?

RESPUESTA.- Sí, conocí la declaración, es una lideresa de un sector de los comerciantes de Acapulco. Lo platicué con el presidente municipal de aquí, en la tarde cuando llegué.

En primer lugar, respetable la opinión y debe investigarse si efectivamente está cobrando el crimen organizado lo que se conoce como derecho de piso para operar.

Pero es absolutamente irracional pensar que ahora hay que legalizar ese cobro indebido de impuestos que, como monopolio, le corresponde única y exclusivamente al Estado mexicano.

Yo le diría: más que exigir, que se dejen de pagar impuestos para pagar al crimen organizado, lo que debe hacerse es pedir protección y la autoridad municipal, estatal y federal debe tomar medidas para combatir esa exigencia de un absolutamente indebido e ilegal cobro de impuestos que no sean exigidos por las autoridades hacendarias.

PREGUNTA.- Dice el presidente municipal que eso es imposible.

RESPUESTA.- Es absolutamente inadmisibile.

PREGUNTA.- Me refiero a lo que está pasando, la situación, ¿él conoce todo este asunto?

RESPUESTA. El conoció de esta situación, por la declaración que se hizo pública a partir de esta expresión de la señora lideresa del sector de los comerciantes de Acapulco, pero Evodio tiene una relación muy estrecha, muy importante, con todo el sector turismo de aquí en Acapulco, hoteleros, comerciantes, líderes de distintas organizaciones.

PREGUNTA.- ¿No pareciera que la autoridad se está haciendo de la vista gorda? Es decir, sabemos incluso, que a veces hasta en nuestras comunidades eso se hace y pareciera que la autoridad no sabe.

PREGUNTA.- De todos modos no es una responsabilidad del presidente municipal, es una responsabilidad del Estado mexicano y, por supuesto, en distintas partes del país se ha sabido que este fenómeno lamentable y preocupantemente existe el cobro de derecho de piso, y es parte de la actuación de los que hemos identificado como el más nefasto de los poderes fácticos.

Hay que acabar con eso. La salida no es decir “déjame de pagar a mí para que le pagues a la mafia”; no, al contrario, vamos sobre la mafia y que sea una actuación de conjunto en un solo frente, cerrando filas, de todas las autoridades, en todos los niveles del Estado mexicano.

Esa debe ser la salida.

Muchas gracias.

-- ooOoo --